

COMPañIA INMOBILIARIA ORIENTE S.A., INMORSA

Expediente No.-5894-ES.-

Guayaquil, enero 31 de 1997

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

Señor intendente :

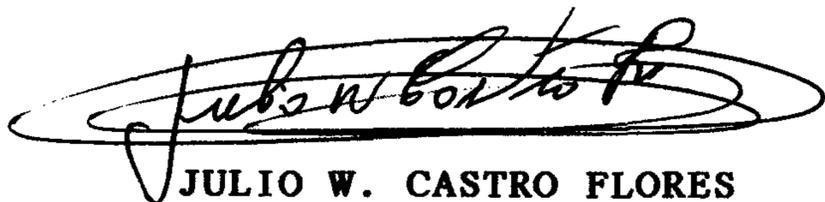
Por medio de la presente comunico a usted que en cumplimiento de mis funciones he procedido a registrar con fecha 6 de agosto de 1996 en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Inmobiliaria Oriente S.A., INMORSA que está a mi cargo, la transferencia de acciones que sigue :

La accionista señora Magaly Pólit Robinson de Durán, con la autorización de su cónyuge Xavier Durán Rivas ha cedido la totalidad de sus cincuenta y cuatro acciones a favor de la señorita María Daniela Durán Pólit y por tanto la cedente se ha retirado de la compañía desde dicha fecha.

La transferencia antes indicada corresponde al capital social de la compañía Inmobiliaria Oriente S.A. INMORSA que tiene en la actualidad un capital social de S/. 2'000.000,00 dividido en doscientas acciones del valor nominal de S/. 10.000,00 cada una, ordinarias, nominativas y liberadas, el mismo que se lo está aumentando a S/. 10.000.000,00.

Sírvase disponer que se tome nota de esta transferencia para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



JULIO W. CASTRO FLORES  
Gerente General